



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


SOLICITUD DE INFORMES

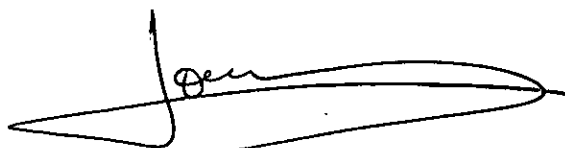
La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1. Cantidad de pacientes que reciben atención mensualmente en el servicio de Oftalmología del Hospital Zonal General de Agudos "San Roque", de la localidad de Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata.
2. Del total de pacientes atendidos mensualmente, qué porcentaje requiere mediciones realizadas con autorrefractor.
3. Si el refractor automático del servicio de Oftalmología del HZGA "San Roque" ha sufrido problemas técnicos que impiden su funcionamiento, informará fecha desde la cual se encuentra fuera de servicio, costo que demandará su reparación y plazo estimado para restaurar su funcionamiento.
4. En caso de realizar derivaciones de pacientes a otros servicios de Oftalmología, dependientes de nosocomios de la Provincia, informará si tal circunstancia no produce situaciones de saturación en dichos servicios.
5. Si al disponer la adquisición de aparatología médica de origen extranjero, la cartera sanitaria exige a las empresas proveedoras garantías respecto de la posterior provisión de repuestos.
6. Toda otra información de utilidad, y que se vincule al presente.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


JOSE LUIS COMPARATO
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

De acuerdo con versiones periodísticas recientes, el área de Oftalmología del Hospital Zonal General de Agudos "San Roque" estaría teniendo inconvenientes en la atención a pacientes, debido a un desperfecto ocurrido en un refractor automático.

Este equipo se utiliza para medir el tipo y grado de corrección que necesitan los pacientes con diferentes patologías.

En el caso particular del equipo instalado en el hospital de Gonnet, al salir de funcionamiento, el nosocomio se ve en la necesidad de reprogramar los turnos, o derivar los casos de urgencia a otros centros asistenciales.

Ante el requerimiento de los medios periodísticos, los directivos del Hospital "San Roque" habría aclarado que los tiempos dependen del service, ya que los repuestos deben ser importados de Alemania.

Esta situación, claramente entendible, no deja más que traslucir una realidad peligrosa para el conjunto de la población, que es la adquisición de aparatología médica sin garantías de provisión de los repuestos necesarios.

Ya hemos reclamado por situaciones similares, ocurridas en otros hospitales de la Provincia con otros equipamientos. Y la causa es siempre la misma: demoras en la provisión de los repuestos.

Entendemos que ello no hace más que poner de manifiesto una situación que no es aceptable en la gestión de la salud pública, y por ello solicitamos a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto.

JOSE-LUIS-COMPARATO
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires